

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BONAC S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a normas estatutarias y de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, me complace comunicar a los señores accionistas que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias de la Empresa BONAC S.A. cortados al 30 de Abril y al 31 de Diciembre de 1.999.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria de general aceptación e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesario.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, talonario de acciones, comprobantes y libros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentarias dictadas para el efecto por los organismos correspondientes.

La Cía en el mes de Febrero de acuerdo a disposiciones del SRI presentó para fines informativos Estados Financieros cortados al 30 de Abril de 1.999.

Dió cumplimiento con la Ley para la Reforma a las Finanzas Publicas en lo que se refiere al pago del Impuesto al Patrimonio de las Sociedades.

De igual manera contabilizó los asientos relacionados con la Corrección Monetaria aplicando el Indice de Corrección del 53 % a las siguientes Ctas. : Maquinarias y Equipo, Depreciación Acumulada y Patrimonio.

Transfirió el saldo de la Cta. Reexpresión Monetaria a la Cta. Reserva por Revalorización del Patrimonio.

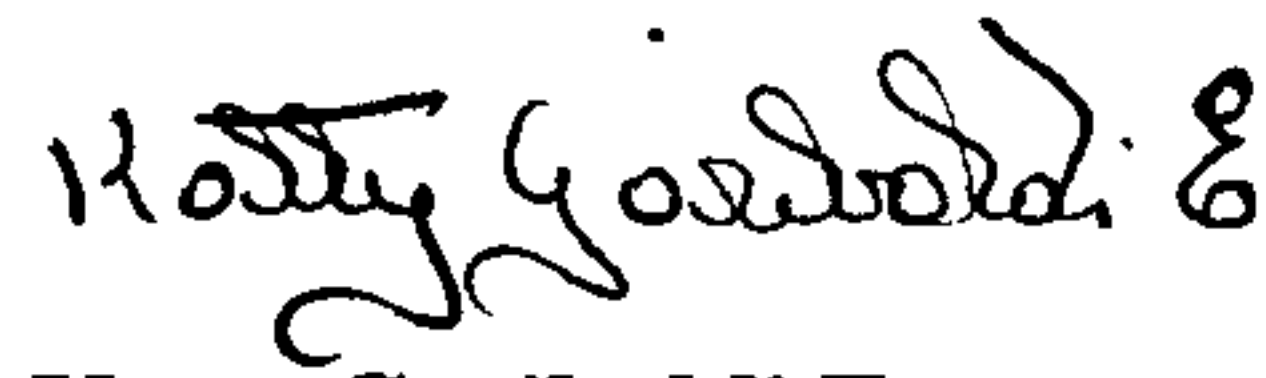
Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Así mismo he verificado el fiel cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias, como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión los Estados Financieros al igual que la documentación a mi presentada muestran razonablemente la situación económico financiera de BONAC S.A. al 31 de Diciembre de 1.999.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Katty Garibaldi E.
COMISARIO PRINCIPAL



27 ABR 2000